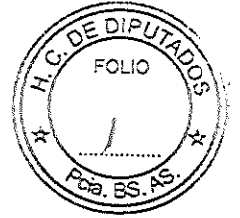




*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

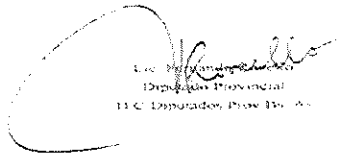


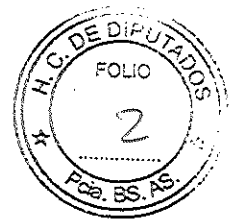
**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

**DECLARA**

De Interés Legislativo el 112° Aniversario de la Localidad de Patricios, perteneciente al Partido de Nueve de Julio, que se celebra el día 17 de marzo del corriente.

  
Lic. *[Firma]*  
Diputado Provincial  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**FUNDAMENTOS**

Patricios es una localidad del centro de la Provincia de Buenos Aires, perteneciente al partido de Nueve de Julio. Su nombre evoca a San Patricio, por coincidir el día en que se delineó el plano de la localidad con la fecha de celebración del santo, el 17 de marzo de 1910. Se ubica a 16 km de la Ciudad de 9 de Julio.

El pueblo creció alrededor de la Estación Patricios de la Compañía General de Ferrocarriles en la Provincia de Buenos Aires. Al cerrarse el ramal ferroviario en 1977 se produjo un éxodo masivo de la población. Hoy cuenta con menos de 800 habitantes.

La estación era la terminal oeste del ramal proveniente de la estación Villars. Fue inaugurada en 1911 por la Compañía General de Ferrocarriles en la Provincia de Buenos Aires. Con la nacionalización de las vías férreas en 1948, pasó a formar parte del Ferrocarril General Manuel Belgrano. No presta servicios desde 1977, y la última vez que circuló un tren fue en 1993.

Hoy el viejo edificio de la estación se conserva en excelentes condiciones gracias a la colaboración de los vecinos.

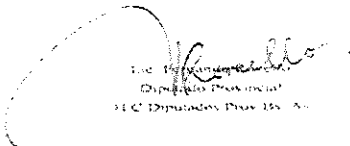
Patricios es un lindo pueblo para recorrer, con gran cantidad de construcciones antiguas y típicas esquinas de principios del siglo XX. Sus calles son de tierra, excepto la del boulevard que sale de la estación, y que es la avenida principal del pueblo.

Patricios es un pueblo tranquilo, donde la vida transcurre calma y silenciosa. La hora de la siesta es sagrada, y los vecinos, amables y cordiales. Si bien la mayoría de los pobladores son trabajadores rurales, muchos de ellos viajan a diario a la ciudad cabecera donde tienen sus empleos.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

La localidad de Patricios celebra su 112° Aniversario, por ello solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.

  
Diputado Provincial  
H.C. Diputados Prov. Bs. A.